



## **HECHO RELEVANTE**

Con fecha 11 de octubre de 2011, la agencia de calificación Standard & Poor's ha revisado las calificaciones crediticias de Bankia, S.A., confirmando las calificaciones de "A-" a largo plazo y "A-2" a corto plazo, situando los citados ratings en perspectiva negativa.

Lo que comunica como hecho relevante a los efectos oportunos a,

11 de octubre de 2011

BANKIA, S.A.